

# ¿Tienen las políticas públicas una mirada hacia la sociedad?

Rosario Bonilla M.

Consultora

Oficina de Asesoría Social

Alcaldía Mayor de Bogotá

Profesora Universidad del Rosario

A pesar de lo que parece, las diferentes administraciones de lo público, cada una a su manera, han aplicado políticas para la solución de las problemáticas que afectan a los habitantes del país; sin embargo, cada día resulta más incuestionable su ineficacia, pues la situación de pobreza a la que está sometida buena parte de la población, en vez de disminuir, se profundiza, y hoy se registran los mayores y más graves indicadores de desempleo, analfabetismo y violencia como evidencias inequívocas del deterioro social.

*Las estadísticas oficiales no muestran a cabalidad la incapacidad oficial para actuar ante la profundidad de la crisis, y los montos de la inversión social, aunque aumenten anualmente, no crecen en concordancia con la situación de la población.*

Las estadísticas oficiales no muestran a cabalidad la incapacidad oficial para actuar ante la profundidad de la crisis, y los montos de la inversión social, aunque aumenten anualmente, no crecen en concordancia con la situación de la población. Además de escasos, estos re-

ursos, en muchas ocasiones, se utilizan de manera arbitraria y quedan sometidos a las improvisaciones y a las veleidades de quienes son sus ordenadores.

Para lograr una aparente eficiencia en la asignación de los servicios que aún sobreviven dentro de la oferta estatal, se establecen modernos y complejos sistemas cuyo propósito es medir la pobreza; sin embargo, no se aplican los correctivos necesarios para luchar contra ésta. Se oficializa el SISBEN como herramienta para focalizar los recursos, justificando su uso en una aparente búsqueda de la equidad y ocultando algo que es imposible de ocultar: que esta discriminación de la población en segmentos que la califican como merecedora o no merecedora de la gestión estatal, finalmente sólo conduce a la reducción de la responsabilidad oficial para velar por el bienestar de todos los habitantes del país. La focalización, sin duda, es necesaria para evitar el despilfarro de los recursos públicos, pero utilizarla para incluir a pequeños grupos de la población en el rango de los beneficiarios resulta una estrategia generadora de pobreza, pues excluye a mayorías que, sin estar en los niveles de indigencia exigidos para poder acceder al sistema, requieren los diferentes servicios proporcionados por el Estado.

La descentralización, los avances en la participación y los desarrollos normativos implantados desde 1986, que se consolidan con la Constitución de 1991, han generado significativos cambios en la vida política y social de los

municipios. No obstante, estas transformaciones no han sido suficientes para consolidar estrategias políticas que contribuyan a disminuir radicalmente la pobreza estructural que persiste y se empeora. Las transferencias que constituyen el situado fiscal para los municipios, a pesar de su importancia como herramienta financiera para alcanzar autonomía, nunca han sido suficientes para atender adecuadamente la demanda local de servicios colectivos; no se entiende entonces la razón por la cual, desde una mirada recortada y obtusa de quienes toman las decisiones políticas, se intenta promover la reducción de dichas transferencias, con base en los mismos argumentos que han sido esgrimidos para justificar la eliminación o disminución de ciertos servicios sociales que tradicionalmente ha ofrecido el Estado.

Ante el aparente fracaso de los gobiernos para responder adecuadamente y garantizar una vida digna a sus ciudadanos, resulta ineludible invitar a la reflexión. Ya son muchas las instancias en las cuales se introduce un discurso diferente, que busca reevaluar la racionalidad economicista con la que se ha pensado el desarrollo y las políticas de Estado; parece haberse derrumbado el paradigma con el que ha sido explicada y proyectada la acción estatal, ese paradigma que confiaba ciegamente en la capacidad del crecimiento económico y que consideraba que éste llevaba implícito el desarrollo de la población a partir del supuesto de que si la economía del país funcionaba de modo estable, sus habitantes deberían recibir directamen-

te los dividendos de la estabilidad. Hoy es claro que el crecimiento económico por sí mismo no generó las mejoras esperadas en el aumento de la calidad de vida de los países; por el contrario, durante las últimas décadas se fueron consolidando las diferencias entre unas minorías que concentraban buena parte de las riquezas y unas mayorías despojadas de toda posibilidad para alcanzar una vida digna: hoy en día, los pobres son más pobres que antes y los ricos mucho más ricos que siempre.

Ahora, cuando ningún esfuerzo público resulta suficiente para atajar la creciente y desmedida miseria, se propone una nueva forma de mirar el desarrollo, que pretende consultar, antes que todo, la dimensión humana. Se habla entonces de los índices de desarrollo humano para establecer la dimensión de cada situación y se plantea la necesidad de invocar un propósito común para elevar la calidad de vida y para contar con las capacidades de los individuos. Se entiende que no es posible construir un mejor futuro sino a partir de comprender y convocar la capacidad, la riqueza y la diferencia de todos los seres que habitan un territorio; que para generar el desarrollo resulta indispensable el concurso de las personas que van a ser sujeto de cada acción de los gobiernos y que éstos ya no pueden prescindir de las expectativas y de los intereses de todos y cada uno de sus gobernados.

Esta nueva mirada del desarrollo invita a repensar los procesos planificadores que hasta ahora se han acostumbrado en nuestro medio.

- **Ante el aparente fracaso de los gobiernos para responder adecuadamente y garantizar una vida digna a sus ciudadanos, resulta ineludible invitar a la reflexión.**

*Indagar a profundidad sobre el carácter de la misión que se ha asignado a las entidades que integran la administración pública, asumiendo que apuntan o deben apuntar a la construcción de una realidad diferente, resulta necesario y casi obligatorio.*

Es indispensable establecer hasta qué punto las decisiones se sustentan en la consulta hacia todos los sectores que constituyen la sociedad sobre la cual se aplican los planes. También hay que determinar si los procesos de planeación son espacios para pensar en el tipo de ser humano que se quiere para el país y si se tiene claridad sobre la calidad de vida que se espera alcanzar para todos.

Hasta ahora la mirada hacia las poblaciones ha sido muy reducida. Éstas se tienen en cuenta exclusivamente como medida estadística para establecer impactos, como cifras que permiten determinar tendencias demográficas, como sectores vulnerables de una sociedad, pero no como ciudadanos o ciudadanas partícipes de la construcción de su realidad. Por esto es necesario dar vida y fundamento a las que han sido denominadas oficialmente las estrategias o los mecanismos para la participación, o a las diversas alternativas de interlocución que también

han sido instituidas por los ciudadanos, aquellas herramientas que, bien interpretadas y bien usadas, pueden convertirse en verdaderas vetas de conocimiento y de concertación entre quienes gobiernan y quienes son gobernados. Sólo a partir del uso continuo, permanente y consecuente de los espacios en los que se plantean y se oyen las diferentes esperanzas, los sueños y las iniciativas de quienes habitan un territorio, es posible pensar un mejor mundo en el que quienes han sido designados para representar *representen* y quienes han sido gobernados también *gobiernen*.

Ante la total incertidumbre sobre la capacidad estatal para dar soluciones a una crisis cada día más profunda y ante la pasividad o impotencia de los ciudadanos, parece necesario formular preguntas cuya respuesta quizás nos ilumine caminos:

- ¿Qué ha pasado en el ámbito de las decisiones y las acciones públicas para que éstas no hayan dado cumplimiento a la función básica asignada al Estado como garante de la dignidad humana y de la calidad de vida?
- ¿Qué dimensión de la vida dejó de ser visible en los espacios en los que se planeó y se decidió sobre el futuro del país y, por lo tanto, de sus habitantes?
- ¿Desde qué concepción se diseñan y aplican los programas y proyectos que se han denominado de inversión social?
- ¿Qué tipo de ciudadano se quiere apoyar y fortalecer desde las acciones estatales?

Indagar a profundidad sobre el carácter de la misión que se ha asignado a las entidades que integran la administración pública, asumiendo que apuntan o deben apuntar a la construcción de una realidad diferente, resulta necesario y casi obligatorio. Explorar otro tipo de proyecciones para diseñar la política social y, por lo tanto, proponer un espacio para mirar el mundo y para pensar y analizar la política pública, implica empezar a ubicarse en la orilla de sus pobladores.

**hojas Universitarias.....**

# La socialización como proceso constante y decisivo en la construcción de un proyecto democrático

Liliana Mesías García  
Trabajadora Social- Universidad Nacional

“...Solamente las niñas recién nacidas se salvaron del exterminio. Mientras ellas crecían, los asesinos les decían y les repetían que servir a los hombres era su destino. Ellas lo creyeron. También lo creyeron sus hijas y las hijas de sus hijas”<sup>1</sup>

El análisis que se pretende elaborar con relación a la socialización, intentará descubrir la relación e influencia de ésta frente a la construcción de actitudes democráticas o participativas. Para dicho fin se tendrá en cuenta, en primer lugar, conceptos elaborados por las diversas ciencias sociales. Más adelante se aspira caracterizar la socialización, clasificándola en primaria y secundaria y analizando las categorías que le subyacen, tales como: cotidianidad, identificaciones e interacciones. Luego se propone un acercamiento conceptual particular desde el cual se ubica el presente ensayo. Finalmente se tratará de justificar la importancia de la socialización, para motivar a una propuesta de construcción de relaciones democráticas de convivencia social.

Pese a la nutrida gama de nociones que acerca del concepto de socialización se han propuesto

a lo largo de la estructuración de las ciencias sociales, es posible inferir un denominador común frente a dicha categoría conceptual, así pues la socialización es: *un proceso continuo de aprendizaje social, por el que atraviesa todo ser humano y lo constituye*. No obstante las diferentes disciplinas sociales desde el interés de estudio que las justifica han construido especificidades referidas al concepto. En este sentido, la antropología identifica la socialización como un proceso cultural a través del cual se adquiere o asimila cultura y que determina la complejidad de lo que significa crecer y desarrollarse en el seno de ritualizaciones cotidianas que le permiten “saber hacer”; la psicología por su parte, vista desde la concepción genética Piagetiana, logra establecer una visión evolutiva de la maduración mental del individuo que está relacionada directamente con el aprendizaje que a su vez le va a permitir una construcción individual revertida hacia las proyecciones sociales; el psicoanálisis, refiere la socialización al proceso dialéctico de objetivación a través del lenguaje de las significaciones materiales, simbólicas e imaginarias que determina el “Gran otro” (la

<sup>1</sup>GALEANO, Eduardo. “Mujeres”. Alianza. Madrid, 1995. Pág. 8